

**I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN**

Carrera 34 N° 65 – 02 TEL 403 90 40

ie.normalsuperior@medellin.gov.co*Institución Emblemática de Antioquia***CIRCULAR N° 30****DE:** Directivas**PARA:** Padres- Madres de Familia/Acudientes**FECHA:** 20 de Noviembre de 2018**ASUNTO:** Matriculas 2019, Solicitud de carnet de vacunación, Renovación de inscripción restaurante escolar entrega informes académicos.**Reciban un cordial saludo,****1. MATRICULAS.**

La renovación de las matrículas se realizará a partir del 29 de noviembre hasta el día 3 diciembre para los estudiantes que tienen definido su año escolar. Los estudiantes que presentan Actividades Especiales de Recuperación y no alcanzaron los logros, su proceso de matrícula se llevara a cabo en el año 2019.

Fechas y Horarios de Matrícula

➤ Jueves 29 de noviembre Grado 6° en un horario 7: 00 a.m. a 10:00 a.m. y Grado 7° en un horario de 10: 00 a.m. a 1: 00 p.m.
➤ Viernes 30 de noviembre Grado 8° en un horario de 7: 00 a.m. a 10: 00 a.m. y Grado 9° en un horario de 10: 00 a.m. a 1: 00 p.m.
➤ Lunes 3 de diciembre Grado 10° en un horario de 7: 00 a.m. a 10: 00 a.m. y Grado 11° en un horario de 10: 00 a.m. a 1: 00 p.m.
➤ Martes 4 de diciembre Básica Primaria en un horario de 7: 00 a.m. a 1: 00 p.m.

Requisitos para la Matrícula:

- Fotocopia del documento de identidad del alumno, ya sea registro civil o tarjeta de identidad según el caso (Es obligatorio estos documentos para realizar proceso de Actualización en el sistema de matrícula en línea del Simat, Simpade y el Sistema de matrícula Institucional y teniendo en cuenta las Auditorias que se realizarán en el plantel por parte del Icontec y Ministerio de Educación Nacional.)
- Prematrícula debidamente diligenciada con bolígrafo de color negro (anexar una foto)
- Fotocopia de boletín de calificaciones del último periodo.
- El estudiante y el padre de familia y/o acudiente debe estar presente en el momento de la matrícula.

Nota: Por acudiente autorizado se entiende una persona que se hará responsable del estudiante y acudirá a los llamados o reuniones que le haga la institución. Si el padre de familia no puede asistir a la matrícula y delega a otra persona esta debe de traer copia de la cédula y una carta firmado por el padre de familia donde lo autorice a ser el acudiente del alumno(a)

- **Según el Decreto Nacional 4807 del 20 de dic. De 2011 y Resolución 10672 del 9 de septiembre de 2014, se reglamenta la gratuidad educativa para todos los estudiantes de las instituciones educativas estatales, matriculados en los grados transición a once para el año 2015.**

Por favor tener en cuenta los horarios que le corresponde para no causar congestiones y demoras en la matrícula y traer todos los documentos requeridos para que no tenga ningún inconveniente a la hora de realizar su proceso de matrícula.

2. ENTREGA DE CARNETS DE VACUNACIÓN (TRANSICIÓN-PRIMARIA).

Mediante circular N° 201860000188, del 10 de octubre de 2018 la Secretaría de Educación de Medellín, solicita muy comedidamente a los alumnos de la básica primaria y transición entregar fotocopia del carnet de vacunación en secretaria de la institución el día **JUEVES 22 DE NOVIEMBRE DE 2018**.

3. RENOVACIÓN DE INSCRIPCIÓN RESTAURANTE ESCOLAR 2019.

Los estudiantes beneficiarios del restaurante escolar en las modalidades de “Vaso de Leche” y “Almuerzo”, deben renovar su inscripción a dichos servicios el día de la entrega de informes académicos con los respectivos asesores de grupo.

4. ENTREGA DE INFORMES ACADÉMICOS DEL ÚLTIMO PERIODO.

La entrega de informes académicos para este último periodo se realizara el día miércoles **28 de Noviembre, de 7:00 a 11:00 a.m.**, en las respectivas aulas de clase. Para los grados de Transición, Quinto y Once los informes académicos se entregaran en los respectivos actos de clausura y reconocimiento a celebrarse los días 26 y 27 de Noviembre.

NOTA: EN EL MOMENTO DE RECLAMAR LOS BOLETINES ACADÉMICOS DE SUS ACUDIDOS HACER DEVOLUCIÓN DE LOS LIBROS ENTREGADOS ESTE AÑO. De no hacerlo deberá justificar por escrito las causas de la NO devolución y su compromiso de reposición. Este trámite deberá ser gestionado en Biblioteca Escolar.

Atentamente,

Juan Carlos Zapata Correa
Rector